



COMPANIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS
"SAN JUAN DE ILUMAN"
SAJUIL CIA. LTDA.

Basada No. 112 - C-100 - 96 - CMTT - Ecuador - 1 de Noviembre de 1999
C/1 Calle Bolívar e Imbabura (frente al Parque) - Tel: 25-5491



Otavaló, 25 de junio del 2007

Señor:
Heriberto Esparza
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted, que por resolución de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SAJUIL, SAN JUNA DE ILUMÁN COMPAÑÍA LIMITADA en sesión realizada el 25 de junio del 2007, se procedió a elegir por unanimidad PRESIDENTE de la Empresa.

Sus atribuciones constan en escritura pública de Constitución, celebrada el 15 de Enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló, el 14 de Abril de 1999.

El periodo de duración de su cargo es DOS AÑOS.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Humberto Terán Cachiguango
GERENTE

Yo, Heriberto Esparza por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía SAJUIL SAN JUAN DE ILUMAN CIA LTDA. \

Otavaló, 25 de junio del 2007

Heriberto Esparza
100163732-9



Conforme los Estatutos Sociales de la Compañía el PRESIDENTE representara en las sesiones ordinarias y extraordinarias de acuerdo como lo preside el reglamento interno.

En la ciudad de Otavalo, hoy día viernes treinta de noviembre del dos mil siete, a las diez horas cincuenta y dos minutos, ante mí Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del cantón Otavalo, comparecen los señores: HERIBERTO PATRICIO ESPARZA ENCALADA Y LUIS HUMBERTO TERAN CACHIGUANGO, ecuatorianos, mayores de edad, casados, con cédulas de identidad números 100163731-9 y 100081321-0, con el objeto de reconocer el contenido de las firmas y rúbricas constantes en el escrito precedente. Al efecto se les recibe el juramento de ley, advertidas de la obligación que tienen de decir la verdad de lo que supieren y fueren preguntadas, de las penas de perjurio y sus consecuencias, seguidamente se les pone a la vista el contenido de las firmas y rúbricas de los comparecientes en donde se leen: "PATRICIO E.", E "ILEGIBLE", quienes las reconocen como tales ya que las utilizan en todos sus actos públicos como privados. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando los comparecientes en forma conjunta con el suscrito Notario que certifico.- De todo lo que doy fe.-

Patricio E.

f) Heriberto Patricio Esparza E.

C.I. 100163732-9

Luis Humberto Terán C.

f) Luis Humberto Terán C.

C.I. 100081321-0

Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO



PA...

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
OTAVALO**

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir **EL NOMBRAMIENTO**, del señor **HERIBERTO PATRICIO ESPARZA ENCALADA**; para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SAJUIL SAN JUAN DE ILUMÁN CÍA. LTDA.**; bajo el número de repertorio **4341** en el libro de Registro de Constitución de Compañías a mi cargo.- **CERTIFICO.- EL REGISTRADOR.-**

□

Otavalo, 06 de Diciembre del año 2007



DR. SERGIO ENRIQUE VENEGAS

